

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS
INFORME SEMANAL URUGUAY N°104
Período del 21/06/03 al 27/06/03
Montevideo - Uruguay

- 1.- Comenzó el Plan Invierno en Montevideo
- 2.- La Justicia determinó que Elena Quinteros fue asesinada en 1976
- 3.- Ejército contrató Ingeniero con remuneración superior al Presidente
- 4.- Llegaron 3 helicópteros donados por Inglaterra para F. Aérea
- 5.- Detalles sobre asesinato en 1993 del agente chileno E. Berríos
- 6.- Presidencia prepara tres leyes luego de Comisión para la Paz
- 7.- Ex Cdte. del Ejército: "la dictadura fue una cosa terrible"
- 8.- El Presidente que dio el golpe de Estado publicó un libro
- 9.- Numerosos actos en 30º Aniversario del golpe de Estado
- 10.- A 30 Años del Golpe: Ediciones especiales en medios prensa

1.- Comenzó el Plan Invierno en Montevideo

El Plan de Invierno 2003 está organizado por la Intendencia de Montevideo, el Banco de Previsión Social, el Instituto de Alimentación, el Ejército, Ancap y varias Organizaciones no Gubernamentales. El objetivo es ofrecer, durante los 4 meses más duros del invierno, alimentación, asistencia médica y refugio nocturno a un número estimado de 950 personas que duermen habitualmente a la intemperie en las calles de Montevideo.

(ver El País Sección NACIONAL 21/06/03, La República Sección COMUNIDAD 27/06/03)

2.- La Justicia determinó que Elena Quinteros fue asesinada en 1976

El Juez Penal de 1er. Turno Eduardo Cavalli, no hizo lugar a la clausura de las actuaciones solicitada por la defensa del ex Canciller de la dictadura, Dr. Juan Carlos Blanco, aunque coincidió con muchas de las razones procesales que ésta esgrimió, y decidió continuar el juicio cambiando su carátula, ahora con Blanco imputado del delito de homicidio muy especialmente agravado de Elena Quinteros en 1976. Sin embargo, el Juez no accedió al pedido fiscal y determinó que el ex Canciller goce de un régimen de libertad provisional. En su fallo, el Juez Cavalli sostiene que se han reunido elementos de convicción suficiente "para entender que Quinteros fue llevada al Servicio de Material y Armamento(del Ejército) donde se la recluyó junto a otras personas(...) Se la sometió hasta el mes de noviembre de 1976 a torturas. En los primeros días de ese mes, ya muy débil, fue sacada del edificio y se le dio muerte de un balazo. Posteriormente, su cuerpo fue transportado a una propiedad del Ejército sita en Toledo, a la que irónicamente se le llamaba "Arlington", donde se le dio sepultura. En el año 1984, sus restos y el de otros detenidos desaparecidos fueron extraídos y transportados a un lugar donde se les incineró. Las cenizas se esparcieron en el Río de la Plata,

concretamente a la altura de Punta Espinillo"(costa oeste del Departamento de Montevideo).

(ver La República Sección POLITICA y El País Sección NACIONAL 21/06/03)

3.- Ejército contrató Ingeniero con remuneración superior al Presidente
El Tribunal de Cuentas (TC) interpuso una observación al gasto proyectado por el Comando del Ejército para contratar un Ingeniero Químico, según la modalidad de "arrendamiento de servicios", por un salario de \$90.000 mensuales más IVA(unos 4 mil dólares) durante los años 2003-2004 y 2005, para la fabricación de explosivos industriales. La resolución del organismo que ejerce tareas de auditoría del Estado está basada en que la retribución salarial a abonarse mensualmente al profesional contratado "excede el 60% del sueldo del Presidente de la República contraviniendo lo dispuesto por el Artículo 21 de la Ley 17.556". El arrendamiento de servicios refiere a la fabricación de explosivos industriales tipo Emulsión, Anfo y Barro para el Servicio de Material y Armamento, en las instalaciones que posee en la ciudad de Florida, centro del país. Los explosivos son para uso propio del Ejército.

(ver La República Sección POLITICA 22/06/03)

4.- Llegaron 3 helicópteros donados por Inglaterra para F. Aérea

En el barco "Atlantic Crusader" llegaron a Montevideo tres helicópteros que fueron donados por Inglaterra a la Fuerza Aérea Uruguaya. El barco vino "chartado" especialmente para traer este equipo y los aparatos vinieron plegados. Una vez que fueron puestos sobre el muelle, personal de mecánicos de la Fuerza Aérea rearmaron sus aspas, la hélice de cola, probaron motores, hicieron pruebas y unas tres horas más tarde emprendieron vuelo directamente desde el puerto a su base. Son unidades para 14 personas y el informe de prensa no especifica otros detalles de los equipos.

(ver El País Sección NACIONAL 23/06/03)

5.- Detalles sobre asesinato en 1993 del agente chileno E. Berríos

El matutino "La República" reproduce íntegramente el artículo publicado en Chile, pocos días atrás, por la periodista Mónica González, en la revista "Siete+7" y señala que la Justicia Chilena tardó apenas dos años en aclarar el homicidio del Biólogo Eugenio Berríos, ocurrido hace una década en territorio uruguayo. En Uruguay, la Justicia no termina aún de armar el rompecabezas del sonado caso que, en 1993, dejó al país al borde de una nueva ruptura institucional. Lo objetivo es que lo que debió ocurrir en Uruguay hace años, sucedió en Chile el año pasado. Según lo que se informa, Eugenio Berríos, un ex agente de la DINA chilena, residió en Uruguay para escapar de la Justicia Chilena en un operativo secreto de la contra-inteligencia chilena en coordinación con sus similares de Uruguay. Luego que Berríos intentara escapar y que policías uruguayos develaran la situación, Berríos fue asesinado por sus custodios.

(ver La República Sección POLITICA 23/06/03)

6.- Presidencia prepara tres leyes luego de Comisión para la Paz

El Asesor Presidencial Carlos Ramela se reunió ayer con el Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle, para afinar los detalles de los tres Proyectos de Ley que el Poder Ejecutivo enviará al Parlamento para reparar patrimonialmente a los familiares de los desaparecidos durante la dictadura(1973-1985) y a los parientes de los militares caídos en la lucha contra la subversión. El Presidente ya tiene en su poder los borradores de los Proyectos que elaboró el asesor presidencial, en los que, además, se busca definir la situación legal de los desaparecidos, de forma tal que las familias puedan realizar trámites – como sucesiones y otras gestiones civiles - que quedaron suspendidas ante la ausencia de sus seres queridos. Ramela estimó que en unos quince días los Proyectos estarán prontos.
(ver El Observador Sección URUGUAY 25/06/03)

7.- Ex Cdte. del Ejército: “la dictadura fue una cosa terrible”

En el marco de una serie de jornadas académicas organizadas por la Presidencia de la Cámara de Diputados y que se denominó “Sin Parlamento Nunca Más”, el exCdte. en Jefe del Ejército durante la Presidencia del Dr. Luis A. Lacalle(Partido Nacional, 1990-1995), Tte. Gral. Daniel García, pidió la palabra desde el público para expresar que si en determinado momento, el Sistema colapsó, "entonces no cabe duda que fracasaron todos los agentes que eran responsables del mantenimiento de ese Sistema". García, quien al comienzo de la dictadura era Mayor del Ejército, opinó que "quienes participaron en sus pasiones políticas llevadas al extremo radicalizaron el ambiente social lo que llevó a medidas y métodos que no lograron los resultados queridos por todos". Aseguró que su visión no es que el Golpe de Estado lo dieron los militares, sino que "no hay ningún golpe que de Estado que se dé sin la prescindencia de la Institución Militar, porque en ese momento había un Presidente Constitucional. Una enorme cantidad de políticos fue a golpear las puertas en los Cuarteles para empujar la acción e irrupción de las Fuerzas Armadas y la ruptura del orden constitucional porque entendían que el Sistema Político era incapaz de dominar el desorden de la sociedad y esas medidas extremas era la única solución para evitar el caos". Al ser consultado por “La República” sobre sus afirmaciones, añadió que "hubo muchos políticos que convencieron a altas Jerarquías de las Fuerzas Armadas para actuar en ese sentido".

(ver La República Sección POLITICA 26/06/03)

8.- El Presidente que dio el golpe de Estado publicó un libro

Uruguay atraviesa hoy "una situación muy parecida" a la que vivió antes del Golpe de Estado del 27 de junio de 1973, con un panorama de "dificultades para gobernar", "apetencias" políticas e "inseguridad" en el que "no se nota que los partidos estén al servicio del país", afirmó el ex Presidente Juan María Bordaberry, quien hace 30 años aprobó el decreto que disolvió el Parlamento, iniciando los 13 años de dictadura. Bordaberry justificó, explicó y reivindicó el Golpe de Estado de 1973 en conversaciones con el escritor y periodista Miguel Ángel Campodónico, autor de "Antes del silencio", un libro con las memorias del ex Presidente que comenzó a ser vendido estos días en Uruguay coincidiendo con los 30 años del golpe de Estado.

(ver Búsqueda 26/06/03, El País Sección NACIONAL 27/06/03)

9.- Numerosos actos en 30º Aniversario del golpe de Estado

En el 30º Aniversario del Golpe de Estado del 27 de Junio de 1973, la prensa informó de numerosas actividades públicas que conmemoraron el hecho para repudiarlo y establecer su voluntad de no volver a repetir la experiencia. En el Parlamento, la Presidencia de la Cámara de Diputados convocó a una serie de jornadas académicas bajo la denominación “Nunca Más sin Parlamento”, también el Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República organizó un conjunto de seminarios públicos. Por su parte, la central sindical (PIT-CNT) y la Federación de Estudiantes Universitarios llamaron a concentraciones y marchas públicas. La Intendencia Municipal de Montevideo inauguró un espacio público denominado en recordación de la Huelga General con la que la central sindical respondió al golpe de Estado desde el 27 de junio al 9 de julio de 1973.

(ver La República Sección NACIONAL 25/06/03, 26/06/03 y 27/06/03)

10.- A 30 Años del Golpe: Ediciones especiales en medios prensa

Todos los medios de prensa sin excepción realizaron una cobertura especial par recordar el golpe de Estado del 27 de Junio de 1973. En dicho marco puede citarse que “El País” realizó un reportaje al ex-Jefe de Inteligencia Militar durante la dictadura y exPresidente del Centro Militar, Gral. Iván Paulós, “La República” publicó una completa nómina de los civiles que ocuparon cargos políticos durante la dictadura y un informe respecto a la censura de prensa y la actitud de los diversos medios de prensa ante la dictadura, El Observador reproduce extensamente la información surgida de una encuesta a jóvenes que da cuenta de su generalizada ignorancia respecto al golpe de Estado y a la dictadura que lo sucedió.

(ver La República sección POLITICA, El País Sección Suplemento Especial, El Observador Sección URUGUAY 27/06/03)

“Informe Uruguay” es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **“Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas”**. Es elaborado por Julián González del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República, Uruguay

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País www.diarioelpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy (acceso gratuito sólo a ciertos servicios)

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información presupuestal del gobierno: www.ceppe.opp.gub.uy/sitio/productos

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativos, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: busqueda@adinet.com.uy)

El “Informe Uruguay”, así como todos los productos del “Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA”, puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.cee-chile.org de la Universidad ARCIS de Chile

www.franca.unesp.br/observatoriosul de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Brasil

www.argiropolis.com.ar al que también puede accederse desde el web de la Universidad Nacional de Quilmes www.unq.edu.ar